

Minas, 26 de octubre de 2011.

RESOLUCION N° 77/2011.

Visto: lo informado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto de esta Junta con fecha 18 de octubre de 2011.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorízase gastos de alimentación por un total de hasta \$ 10.000.00, asimismo gastos de impresión y tarjetería, etc., con la finalidad de realizar un Foro de Turismo a llevarse a cabo el día 16 de noviembre en San Francisco de las Sierras.

Raúl Martirena Del Puerto
Secretario

Alfredo Palma Garmendia
Presidente